

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15398** *CONSERVACIONES DEL BAIX CAMP, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 310/2010-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Rafael López Asso se ha dictado decreto en fecha 02/05/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Conservacions del Baix Camp, S.L., por importe de 387,35 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 2 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110032932-1